

# DEMOCRACIA en los Andes

Cuando hablamos de la democracia y sus orígenes inevitablemente nos remitimos a Grecia y Roma. En el caso nuestro se debe, principalmente, a las escasas reflexiones y referencias históricas acerca de la existencia de expresiones democráticas durante la época prehispánica. En este intento por reconstruir nuestro pasado político, el doctor Francisco Miró Quesada Rada nos ofrece una propuesta interesante acerca de la Democracia en los andes y del camachico, como una institución democrática que su origen se remonta a la época preinca y que todavía se puede encontrar en algunas comunidades andinas. Asimismo, al respecto, entregamos las opiniones del filósofo Mario Mejía Waman y los antropólogos Rodrigo Montoya y Juan Ossio.



La democracia occidental y representativa que hoy conocemos y que hemos heredado de la revolución francesa es la única que tiene vigencia en el Perú? Una respuesta afirmativa sería

de 'camachico'.

El Camachico Andino

Esta institución se remonta al preincanato y se desarrolló en el ayllu. Era una asamblea de adultos, hombres y mujeres, que se reunían

des de los funcionarios, desde el piscacamayoc hasta el pachacamayoc, y explica que "se van renovando, generalmente no duran sino un año, de modo que van siendo jefes de grupo todos los padres de familia". Agrega el historiador que "este adiestramiento en el mando hace que realmente sea una educación democrática, tanto más en la reunión de la pachaca hay lo que se llama camachico, que es la asamblea de todos sus miembros, en la que intervienen hombres y mujeres para tratar de resolver los asuntos de la comunidad".

Francisco Miró Quesada Cantuarias se refiere a esta institución en su libro 'Manual Ideológico de Acción Popular'. Sostiene el filósofo, que si bien la democracia es un sistema cuyas raíces se encuentran en la cultura occidental, en el Perú profundo también funcionaron instituciones democráticas que se remontan al ayllu preincaico. Afirma que, "en los ayllus de la cultura andina existió una institución que los españoles denominaron 'Camachico', término derivado del quechua 'kamachicuy', que proviene de la voz 'kama' y cuyo significado es mandar, ordenar, y de los sufijos 'kuy' y 'chi'. 'Kuy' funciona como partícula de reflexibilidad pero también como sufijo enfatizador. Si 'kamachicuy' expresa con énfasis la acción de

lo funciona en cuatro cantones, en cambio en nuestro país ocurre en la mayoría de comunidades.

Recientemente, en un artículo publicado en 'La República', el antropólogo Rodrigo Montoya informa que "en las comunidades campesinas de los Andes y de la costa se eligen democráticamente a las autoridades cada dos años; es norma aceptada que las juntas comunales consulten a los comuneros cada una de las decisiones en los célebres cabildos dominicales y que la asamblea general tiene el poder suficiente para cambiar a los dirigentes incompetentes antes de que los plazos de gobierno se cumplan". Es decir, el sistema democrático en estas comunidades comprende la consulta (referéndum) y la revocación.

La institución del camachico siguió existiendo en el Imperio Incaico, funcionó clandestinamente y bajo preocupada vigilancia durante el Virreinato. Se fusionó, en algunos casos, con el cabildo español y en la República se adecuó a las normas que rigen para las comunidades campesinas.

Este proceso democrático en las comunidades peruanas viene siendo investigado por historiadores, antropólogos, juristas y politólogos. Se espera que estos estudios aporten nuevos elementos para la su mejor difusión y comprensión.





parcialmente correcta, porque en culturas no occidentales se gestaron formas políticas democráticas, como sucedió en la cultura andina.

Cuando visitamos las comunidades de la sierra y la costa, incluso de la selva, vemos que en ellas se realizan asambleas para tratar problemas relacionados con los intereses de la comunidad y para elegir a sus autoridades.

En 1963 fui testigo de este extraordinario evento en las comunidades de Marco y Acolla, situadas a pocos kilómetros de Jauja. Ahora ambas comunidades son distritos. En 1982, durante un viaje a Pucallpa, observé un proceso similar en la comunidad de San Francisco, situada en la ribera del lago Yarinacocha. Esta práctica democrática tiene un antecedente remoto en la cultura andina y recibe el nombre

para discutir y decidir sobre asuntos de interés común.

La prueba de su existencia se encuentra en los relatos del Inca Garcilaso de la Vega, los informes del Virrey Toledo, las crónicas de Sarmiento de Gamboa y Polo de Ondegardo. Diversos autores se han ocupado del 'Camachicoj' ('camachico' en español).

Luis E. Valcárcel, en su "Historia del Perú Antiguo", dice: "una particularidad política del Estado Inca es que en la infraestructura de las comunidades o ayllus funcionaba la institución del camachico; es decir, la asamblea integrada por hombres y mujeres mayores de edad que se reunían para ocuparse de los asuntos propios del grupo, cuyos acuerdos guiaban la acción del curaca". Igualmente, informa José Antonio del Busto, al referirse a las activida-

des para discutir y decidir sobre asuntos de interés común. El camachicoj debe significar 'hacer mandar'. Esto es precisamente lo que hacía la asamblea, al tomar decisiones le confería mando a la autoridad individual, la hacía mandar".

Estos datos se han enriquecido con otros trabajos de autores, como el de Mario Mejía Huamán, quien nos habla de la votación por unanimidad en el camachico. Según él, la unanimidad es fundamental para la toma de decisiones en la cosmovisión andina. El embajador y jurista Juan Álvarez Vita, no deja de manifestar su asombro cuando nos habla sobre asambleas en las comunidades de la sierra limeña, que él conoce y visita con frecuencia, como la de San Pedro de Casta. Nos llega a decir que en el Perú moderno hay más democracia comunal que en Suiza, porque en el país europeo só-

Es fundamental rescatar esta forma democrática andina, respetando su funcionamiento, resultado de la tradición y la costumbre, perfectamente compatible con la democracia moderna. Esta es una forma de democracia directa, que proviene de una organización peculiar: la del ayllu, cuyo fundamento social y económico se sustenta en la minka o trabajo solidario y, como sabemos, la democracia es también solidaridad, además de igualdad y libertad.

Esta práctica democrática de los antiguos pueblos del Ande debe constituir fuente de sabiduría que sirva para consolidar la democracia en nuestra sociedad.

Hace 2000 años que la democracia anida en el corazón de los Andes.

— FRANCISCO MIRÓ QUESADA RADA

## MARIO MEJIA HUAMAN

# "El hombre andino fue ordenador y creador de su mundo"

Heidegger, en su obra 'El ser y el tiempo', sostiene que el hombre es el existente por antonomasia y el ordenador del mundo. De manera semejante, en el Antipacha - mundo y tiempo andinos - hombre es un ordenador, creador, quien dispone la ubicación de las cosas.

'Kamachikuq' o 'kamachiku' son términos que proviene del verbo quechua 'kamay', cuyo significado es crear, ordenar. Esta palabra designa al hombre que manda en una comunidad, quien da órdenes, el que gobierna. En el mundo andino inka, los kamachikuq fueron los kuracas o kuraq haqkuna. Al cargo se llegaba por mayoría de edad; es decir, por ser el mayor de la comunidad. Probablemente, en aquella época, el puesto era vitalicio, como en las sociedades o instituciones donde los senex, los ancianos, yuyaniyoq o kuraq son las autoridades, sustentadas en su mayoría de edad. En quechua ser kuraq significaba además, racionalidad, inteligencia, voluntad, moralidad y responsabilidad.

Kamachikuq fue la persona responsable de ordenar, mandar y hacer cumplir las normas en las comunidades andinas. En muchas de las actuales comunidades todavía se encuentran estas autoridades y se les llama el varayoq, alcalde o alcaldevara.

El protagonista del testimonio Tanteo

puntun chaykuna valen.(1) (Las cosas valen cuando está en su punto de equilibrio), el Tayta Ciprian Phuturi Suni, anciano natural de Wankarani (Ch'eqa, K'anas) que vivió en la comunidad de Willoq, Ollantaytambo, Qosqo, y falleció no hace mucho, con más de 115 años, fue alcaldevara en varias oportunidades. Cuenta que ellos eran elegidos y asumían al cargo el día de Año Nuevo, luego de que el señor cura los hiciera jurar en nombre de Dios con las siguientes palabras: "Todo el año apacentarás a tus semejantes", "Debes veneración al Creador, debes respeto a tus semejantes".(2).

Desde mi perspectiva, no existió democracia en el mundo andino prehispánico. El pueblo no participó en el gobierno, ni como candidato ni como elector. En sociedades como la inka, el primogénito o el hijo más apto asumía el gobierno. También existía la posibilidad de elegir al sucesor entre los varones más aptos de su panak'a. La forma de gobierno fue teocrática. Se gobernaba no por elección popular sino porque los dioses les daban el poder de gobernar.

En el nivel popular, la antigüedad de las personas era clase y categoría. Esto significaba que la mayoría de edad era condición fundamental para ser kuraka o kamachikuq.

El concepto de democracia llegó a los andes después de la Revolución Francesa y de

la Independencia de los Estados Unidos de Norteamérica. Los conquistadores trajeron al Perú la monarquía y el virreinato. En este punto debemos recordar que el mismo general don José de San Martín no pudo determinar si al Perú le convenía la democracia o la monarquía.

La democracia llegó al mundo quechua después de las independencias. Los antiguos kurakas fueron remplazados por los varayoq (los que tienen la vara de mando), luego por los alcaldes, o como en el caso de las comunidades de willoq y del tayta ciprian, donde hubo los alcaldevara, síntesis de forma de gobierno tradicional y moderno.

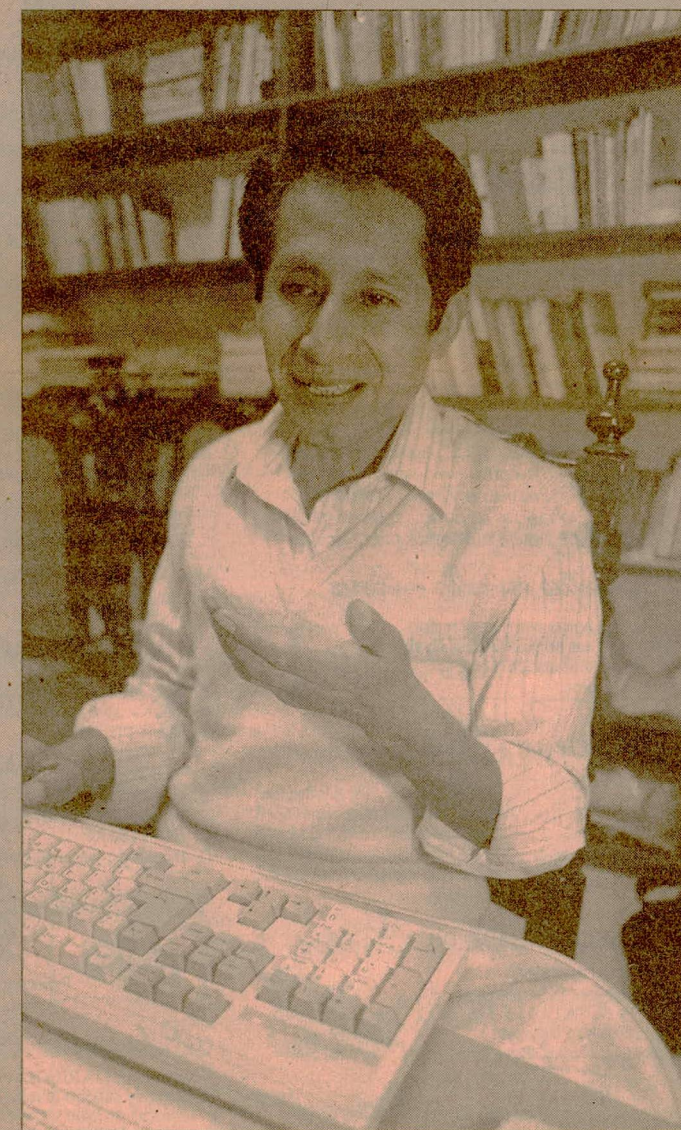
Actualmente, en las comunidades más apartadas, el pueblo tiene voz y voto. Discuten sobre sus necesidades, luego definen por voto la decisión que tomarán. A este procedimiento se le llama 'kamachinakuy', que significa convenir, acordar. Es decir, una vez más, vuelve a aparecer el concepto kamay.

Los acuerdos en las comunidades tienen fuerza de ley. En este sentido, sí podemos afirmar que son muy democráticos, toda vez que los acuerdos se cumplen sin excepción.

Nota

(1) Recopilación de Darío Espinoza. Chirapaq. Centro de Culturas Indias. Edición Bilingüe. Lima 1997, 400 p.

(2) *Ibidem*, pág. 53.



Mario Mejía Huamán